



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



El uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito de la voz, en auge: ¿Qué derechos tienen empresas y locutores?

La Inteligencia Artificial (IA) está entrando en la industria editorial mediante voces humanas clonadas para narrar audiolibros. En una industria, la del audio en español, que ha crecido un 75% en un año, el uso de IA generativa despierta todavía muchas incógnitas.

Precisamente, a las diversas cuestiones que suscita el uso de esta tecnología en el ámbito de la voz han respondido diferentes expertos del sector editorial, de la voz y del legal en el evento *Aspectos legales de la IA generativa en el ámbito de la voz*, que ha celebrado el despacho de abogados internacional Bird & Bird en sus oficinas de Madrid, de la mano de Intelivoz, compañía especializada en la creación de valor para las empresas a través de la voz.

Los ponentes también han comentado la normativa aplicable al uso de IA en el ámbito de la voz: una parte se regulará con normativa que ya existe (Propiedad Intelectual, Protección de Datos...), mientras que el Reglamento de Inteligencia Artificial de la UE seguirá un enfoque ba

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |